



UTEM

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
 FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
 SECRETARÍA DE FACULTAD (24)

SANTIAGO, - 6 AGO 2019

RESOLUCIÓN N° 149 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en Artículo 5°, letra u, de Resolución N° 01166 exenta de 2010, que aprueba el texto refundido y sistemático del Reglamento General de Facultades; Lo dispuesto en Resolución N°02616 exenta de 2016, que aprueba el Plan de Desarrollo Estratégico UTEM 2016-2020; Lo dispuesto en Resolución N° 109 exenta de fecha 21 de junio de 2019, que aprueba el Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020 de la Facultad de Administración y Economía; Lo indicado y solicitado por la Sra. Directora de la Escuela de Contadores Auditores, doña H. Liliana Calderón González, mediante su Memorando N° 143 de fecha 08 de julio de 2019; Documento "Plan de Desarrollo Estratégico Contador Público y Auditor 2018-2022 Universidad Tecnológica Metropolitana"; Lo indicado en Certificado de Secretaría de Facultad de fecha 24 de julio de 2019, relativo a la aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico Contador Público y Auditor 2018-2022 Universidad Tecnológica Metropolitana; Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Administración y Economía, don Enrique Maturana Lizardi, a través de Memorando N° 350 de fecha 31 de julio de 2019, y

CONSIDERANDO:

1°.- Que, a través de Resolución N° 02616 exenta de 2016, de los VISTOS, se aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico UTEM 2016-2020.

2°.- Que, mediante Resolución N° 109 exenta de 2019, de los VISTOS, se aprobó Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020 de la Facultad de Administración y Economía.

3°.- Que, con fecha 24 de julio de 2019 el H. Consejo de la Facultad de Administración y Economía, acordó aprobar "Plan de Desarrollo Estratégico Contador Público y Auditor 2018-2022, de los VISTOS, según consta en Certificado de Secretaría de Facultad de fecha 24 de julio de 2019, de los VISTOS.

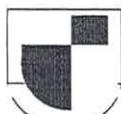
RESUELVO:

1°.- Apruébase, PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR 2018-2022, de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Tecnológica Metropolitana, conforme al acuerdo del H. Consejo de la Facultad de Administración y Economía de fecha 24 de julio de 2019, de los VISTOS, cuyo texto, signado como ANEXO, forma parte del presente acto administrativo para todos los efectos legales.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Jurídica





UTEM

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FACULTAD



ENRIQUE MATURANA LIZARDI

DECANO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

LO QUE POR ORDEN DEL SR. DECANO
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

ROLLY BUCCIONI VADULLI
Secretario

Facultad de Administración y Economía
Universidad Tecnológica Metropolitana

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Contraloría Interna
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Investigación
Vicerrectoría de Extensión y Transferencia Tecnológica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Dirección General de Análisis Estratégico y Desarrollo Institucional
Dirección Jurídica
Decano Facultad de Administración y Economía
Secretaría de Facultad de Administración y Economía
Direcciones de Departamento F.A.E. (5)
Direcciones de Escuela F.A.E. (5)
Dirección de Centro F.A.E. (1)
Jefaturas de Carrera F.A.E. (2)
Consejeros Transitorios de Facultad F.A.E. (7)
Archivo
EML/RBV/xer

**Plan de Desarrollo Estratégico
Contador Público y Auditor
2018-2022
Universidad Tecnológica Metropolitana**

ÍNDICE GENERAL

1. Introducción
2. Significado del Plan Estratégico
3. Breve Historia de la Escuela
4. Análisis del entorno
 - 4.1 Entorno político, tecnológico, económico y social
 - 4.2 Entorno de la educación superior en Chile
5. Análisis Interno
 - 5.1 Fortalezas
 - 5.2 Oportunidades
 - 5.2 Debilidades
 - 5.2 Amenazas
6. Presentación del Plan Estratégico Carrera
 - 6.1 Misión
 - 6.2 Visión
 - 6.3 Eslogan
 - 6.4 Objetivos Generales
 - 6.5 Despliegue de Objetivos Específicos
 - 6.6 Líneas Estratégicas
 - 6.7 Acciones Operativas

1. INTRODUCCIÓN

La información, un bien preciado y escaso hasta no hace mucho tiempo, hoy está disponible a raudales en Internet y otros medios de traslado masivo de datos, lo que ha contribuido a contar con una cantidad indescifrable de este recurso. En los años 60 se estimaba que toda la información que disponía en la Red se duplicaría en 50 años. En el año 2007 existía un total de 281 Exabytes de información, hoy 2018, se estima que la cantidad de Exabytes disponibles en la red es de 31.000 Exabytes (www.emc.cl) lo que se traduce en que cada 2 años la información se duplica en la red. Los países, las empresas y sus grupos de interés y las personas comunes, han tendido a reenfocar sus necesidades, desde la cantidad de información necesaria para sus actividades, a la calidad de la información con la cual toman sus decisiones, debido a que más del 80% de dicha información es calificada como basura.

Las economías mundiales en un contexto de globalización informática, han volteado sus esfuerzos a reducir las brechas de lo que se espera versus lo que se obtiene a través del manejo masivo de datos. Así los mercados financieros internacionales, las economías, los usuarios, y los ciudadanos, cualquiera sea su interés, anhelan conseguir calidad en la información con la que cuentan, pasando a un segundo plano la cantidad de información que disponen lo que a redireccionado el foco hacia la calidad de la misma.

La estandarización de los procesos abocados a la mejora continua y la fijación de mecanismos de alertas tempranas que minimicen el riesgo al tomar decisiones, se han vuelto retos continuos en todos los mercados, en particular en los financieros. Estos mercados se responsabilizan por el manejo del ahorro privado transformado en inversiones los flujos de capital que se desplazan por todos los lugares del mundo. Es imprescindible por tanto contar con sistemas de mediciones eficientes, adaptables y mejorables en el tiempo.

Esta necesidad de contar con información de calidad ha dado paso a la generación de nuevos sistemas de tratamiento de datos lo que a través del uso de las nuevas tecnologías como las cadenas de bloques, Los contratos inteligentes, el uso de macro datos y los sistemas desarrollados a través de neurociencia e inteligencia artificial, están generando una revolución en un mundo cada vez más globalizado, donde las organizaciones, las economías y en particular los individuos desarrollan su quehacer. Así el futuro de los profesionales de la gestión se plantea con innumerables retos y oportunidades en todos los aspectos de desarrollo profesional, los cuales como piso tienen la generación de información a través de un acucioso manejo de datos mediante mecanismos de apoyo como lo son las tecnologías expuestas.

En materia de información financiera desde hace algunos años se viene generando una revolución de conceptos, los reguladores internacionales y las agrupaciones de profesionales del área contable han intentado aunar voluntades para converger a una nueva realidad en que la transparencia total parece ser el destino.

En un mundo en que los procesos, los parámetros, los indicadores de resultados que se utilizan en la preparación de información financiera están ya definidos (por lo menos en un principio) el nuevo reto es la era de la nueva información.

Un avance en estas materias a nivel macroeconómico es el mantener un proceso constante de alimentación de información de los países bajo una estandarización única, forzada por la voluntad del FMI y del Banco mundial y la necesidad de los países de contar con el apoyo financiero y normativo de estas instituciones, han permitido comparar la situación económica de las naciones y focalizar la aplicación de recursos en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En el ámbito privado se ha transitado desde los sistemas de información financiera cerrados y de gestión, donde todo se presentaba como una caja negra, a un mundo donde las aplicaciones de celulares y software de apoyo, prácticamente han generado una revolución en términos de gestión. Sin hacer mucho esfuerzo un usuario puede descargar aplicaciones de Finanzas Personales que conversa en tiempo real con sus cuentas bancarias, aplicaciones de inversiones en mercados internacionales, aplicaciones donde la situación tributaria de los contribuyentes es gestionada por programas de cruces, aplicaciones de pagos, entre otras. El Fintech en conjunto con las redes sociales y la generación de los cripto "acuerdos" han generado un cambio radical en la forma en que hasta ahora hemos procesado la información.

Es altamente probable que estas condiciones signifiquen la modificación de los procesos administrativos y de información, la capacitación especializada de sus operadores y el cambio en los esquemas de informes y profundidad de los mismos. Existen al día de hoy muchos actores pendientes de la evolución de estos temas con el propósito de poder realizar seguimientos continuos a las necesidades de un mercado en constante cambio

En los párrafos anteriores queda plasmado el sentido y la impronta del actual plan estratégico de la Escuela de Contadores Auditores (2017-2022) de la Universidad Tecnológica Metropolitana. A partir de las vivencias y experiencias logradas desde el anterior proceso de acreditación y considerando los cambios radicales que ha enfrentado esta carrera en el mundo de la educación superior, se ha logrado avanzar en el proceso de agregar calidad al quehacer académico, no solamente adaptándose a dichos cambios, sino de contribuir a ellos y, cuando corresponda, liderarlos

Sin embargo, se debe llevar adelante una estrategia de desarrollo para los próximos años (2017-2022) que permita dar respuestas a las nuevas exigencias, propias del entorno, considerándolos un desafío y una oportunidad que incentiven la participación de sus alumnos, profesores y directivos.

Este plan se concibió para un horizonte de cinco años, con actualizaciones anuales. Esta flexibilidad le permitirá adecuarse a las necesidades del mercado y de la institución, principalmente en los procesos de enseñanza – aprendizaje y adecuación estructural ante los nuevos escenarios que se presentan.

Ante el proceso de autoevaluación y de acreditación, corresponde a la comunidad de la Escuela testimoniar todo lo que se ha hecho bien, diagnosticar correctamente lo que ha sido deficiente, planificar las mejoras y encauzar la Unidad hacia la certificación de calidad.

2. SIGNIFICADO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) constituye un marco de referencia que orienta la toma de decisiones de una organización. Igualmente se transforma en un instrumento mediante el cual se logra coherencia en el accionar de los distintos niveles jerárquicos. Dicha coherencia permite la consecución de los objetivos y las metas definidas por los grupos de interés respectivos. El PDE considera los diversos actores y relaciones presentes en el momento histórico en que se desenvuelve la institución.

En la elaboración del PDE es imprescindible efectuar el análisis externo e interno, estar atento a las variaciones y efectuar las correcciones oportunas a los lineamientos definidos en la contingencia y contemporizarlos en el momento oportuno.

El PDE considera: la misión, la visión, los objetivos generales, los objetivos específicos, las líneas estratégicas y las acciones operativas.

3. BREVE HISTORIA DE LA ESCUELA

La Escuela de Contadores Auditores inició sus actividades en el año 1987, formando parte de las nuevas carreras ofrecidas por el Instituto Profesional de Santiago (IPS). El 30 de agosto de 1993 fue publicada la Ley 19.239 que creó la Universidad Tecnológica Metropolitana, sucesora y continuadora legal del IPS. La Escuela de Contadores Auditores se mantuvo dentro del contexto legal e institucional dado que la carrera se impartía desde 1982 para alumnos diurnos y desde 1983 para vespertinos.

En el año 1997 la UTEM implementó a las facultades dentro de su estructura orgánica. De acuerdo a la nueva estructura institucional, la escuela se constituyó en el ente que administró los planes y programas de estudios de las diversas carreras y proyectos educativos afines con su creación, y los departamentos fueron los proveedores de los servicios que requirió cada escuela para materializar sus actividades.

La labor de la Escuela se enmarcó en:

Definir el perfil de egreso:

El perfil de egreso del Contador Público y Auditor (CPA) contempla las capacidades y los valores requeridos para demostrar las competencias profesionales y genéricas, desarrolladas como resultado de la formación profesional de acuerdo a lo definido en el perfil ocupacional. Se definieron competencias genéricas en el Modelo Educativo de la UTEM y competencias profesionales basadas en el perfil ocupacional por área del conocimiento.

Perfil de Egreso Actualizado Plan Rediseñado 2019

El egresado de la Carrera de Contador Público y Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana es un profesional capacitado para evaluar y participar colaborativamente en la gestión de las áreas estratégicas de las

organizaciones, dado que su formación profesional le permite analizar y gestionar riesgos de negocios inmersos en entornos cambiantes, desde una perspectiva de eficiencia y optimización de los recursos financieros utilizados en el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones

El uso de herramientas tecnológicas orientadas a apoyar las áreas determinantes, sumado a una mirada integral del entorno económico y sus efectos en la toma de decisiones, hacen de este profesional un apoyo fundamental en el crecimiento y desarrollo de las organizaciones

El egresado posee sólidas competencias profesionales desarrolladas a partir de conocimientos técnicos/disciplinares tales como legislación, finanzas, métodos cuantitativos y sistemas de información del área, las cuales se fortalecen en conjunto con su capacidad de comunicación, de trabajo colaborativo, bienestar personal y social, sustentabilidad económica, entre otras.

Estas habilidades constituyen el sello distintivo de los profesionales egresados de la UTEM, que - junto con asegurar el cumplimiento de su misión de Universidad Pública - la distinguen como una institución que está inserta en los grandes debates actuales. Asimismo, el compromiso con la sustentabilidad económica, medioambiental y social, junto con la capacidad de ser ciudadanos activos, tolerantes y pluralistas, posicionan a los estudiantes de la carrera de Contador Público y Auditor de la UTEM como profesionales que contribuyen al desarrollo de las organizaciones en pos del crecimiento del país.

El profesional Contador Público y Auditor está habilitado para proponer, implementar y coordinar estrategias de administración de riesgos y control de gestión, generando y adaptando conocimientos permanentemente de acuerdo a las necesidades de un medio en constante cambio, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión de riesgos en empresas públicas y privadas. Podrá desempeñarse en las áreas de gestión tributaria, recursos humanos, auditoría interna y externa, finanzas, fiscalización, entre otras.

Esta carrera ofrece un plan de estudios de 10 semestres, condición para optar al sector público y entrega el grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, que se obtiene al aprobar el octavo semestre académico.

Definir del perfil ocupacional:

La formación que recibe el CPA lo capacita para:

- Participar en el diagnóstico, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de sistemas integrados de información y control para la gestión global interna y externa de la organización.
- Desarrollar auditorías externas, lo que significa planificar y ejecutar auditorías financieras, tributarias, de gestión, y emitir opinión independiente sobre la materia auditada.
- Desarrollar auditorías internas, como una actividad de evaluación permanente e independiente dentro de una organización, destinada a validar operaciones contables, financieras y la gestión misma. Esto último implica evaluar el uso eficiente de los recursos de la organización y contribuir con la dirección como parte de un proceso efectivo de calidad.
- Participar en la dirección de unidades estratégicas de gestión, tales como contabilidad financiera y de costos, planificación y control financiero, contraloría, tributación, y otras áreas de la administración.
- Asesorar a las personas y a las organizaciones en materias propias de su especialidad. El CPA debe desempeñar sus funciones de acuerdo a los principios de la ética profesional, garantizando la emisión de juicios objetivos y acertados, de interés para la sociedad y la profesión. Los principios éticos consideran:
 - Compromiso de actuar con integridad, objetividad e independencia en la aplicación de las normas profesionales.
 - Observación de las normas profesionales de las organizaciones en las cuales se desempeñe.
 - Comprensión y sensibilidad frente a la responsabilidad social que implica el desarrollo de su trabajo.
 - Actitud positiva hacia el aprendizaje continuo para mantener su competencia e idoneidad profesional.

Competencias Profesionales

El CPA de la Universidad Tecnológica Metropolitana se caracteriza por un conjunto de condiciones personales, competencias y habilidades técnicas que se enmarcan en 4 dominios propios del desarrollo profesional, estos son Gestión, Contabilidad, Auditoría y Tributación.

El CPA de esta Casa de Estudios destacará por:

1. En Gestión: Trabajar colaborativamente en la gestión de las áreas estratégicas de organizaciones, ya que su formación entrega capacidad de comprensión para la evaluación y gestión de los riesgos, control de los recursos financieros e inversiones, en todo tipo de organizaciones y entornos cambiantes, optimizando el uso de recursos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Para lograr este dominio deberá ser capaz de:

- ✓ Analizar procesos y proyectos contables con información pública, privada, histórica y proyectando con actitud ética y objetiva.
- ✓ Evalúa Información, procesos y proyectos para la toma de decisiones en un contexto financiero y/o económico con independencia y objetividad.

2. En Contabilidad: Analizar y evaluar sistemas contables, proporcionando información oportuna a la dirección de las organizaciones tanto públicas como privadas, estando capacitado para la planeación, evaluación y control de las operaciones económicas fundamentales de la toma de decisiones, adaptándose al entorno en constante evolución.

Para lograr este dominio deberá ser capaz de:

- ✓ Analizar la información contenida en los estados financieros de acuerdo a la normativa nacional e internacional, con actitud ética e independiente.
- ✓ Evaluar el impacto de la normativa contable y sus cambios considerando la información de carácter económico y financiero de acuerdo a la legalidad vigente, con exactitud, objetividad e integridad.

3. En Auditoría: Analizar y evaluar el cumplimiento de los objetivos de las entidades públicas y/o privadas, la eficiencia en el uso de sus recursos operativos, actualizando, generando y adaptando conocimientos permanentemente según las necesidades del medio.

Para lograr este dominio deberá ser capaz de:

- ✓ Certifica la razonabilidad de los estados financieros, utilizando las normas internacionales y disposiciones regulatorias con actitud ética, independiente y objetiva.
- ✓ Evalúa sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones normativas con independencia y objetividad.

4. En Tributación: Asesorar respecto del cumplimiento de la carga tributaria que afectan a las personas jurídicas y naturales, para optimizar los recursos financieros de la entidad en directo cumplimiento a la normativa vigente.

Para lograr este dominio deberá ser capaz de:

- ✓ Determina la carga tributaria sobre la base de los sistemas de información y estados financieros, aplicando la normativa tributaria con exactitud y ética.
- ✓ Asesora en materias tributarias atinente a la actividad económica de las personas, sobre la optimización de la carga tributaria que las afecta, con actitud ética y cumplimiento de la normativa vigente.

Competencias Generales

Las 9 competencias genéricas del CPA están delimitadas en el sello institucional de UTEM y son las que cada Profesional de esta casa de estudios debe poseer, incluido el CPA:

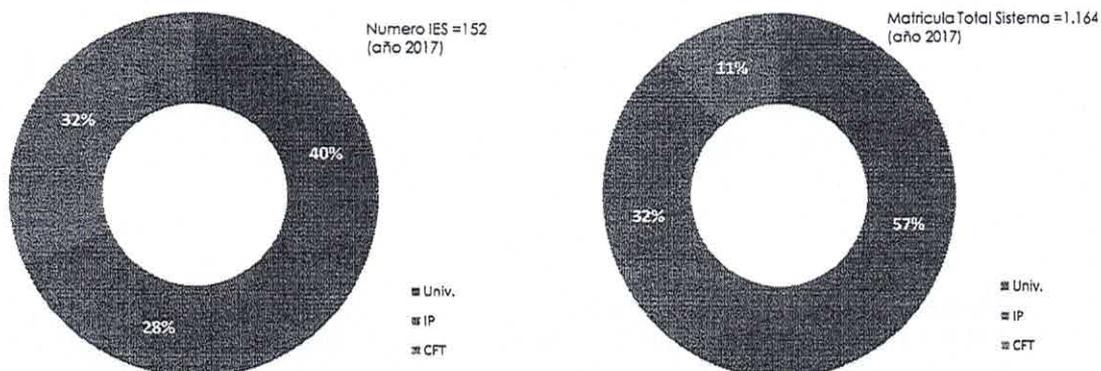
- ✓ Aprendizaje a lo largo de la vida.
- ✓ Capacidad de comunicarse de manera efectiva.
- ✓ Habilidades para trabajar colaborativamente y en ambientes multidisciplinarios.
- ✓ Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación.
- ✓ Compromiso con el bienestar personal y social.
- ✓ Competencias para una ciudadanía activa y valoración de la paz y la dignidad humana.
- ✓ Compromiso con la sustentabilidad económica, ambiental y social de las acciones.
- ✓ Valoración de la ciencia y la tecnología y conciencia de su impacto.
- ✓ Valoración de las opciones y metas que surgen en el contexto de un mundo global.

4. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Entorno de la Educación Superior en Chile

Hasta 1980, el Sistema de Educación Superior chileno estuvo conformado por dos universidades estatales, que sumaban catorce sedes regionales, y seis universidades privadas con aporte del Estado. En el período 1980 - 1981, se producen importantes transformaciones que conducen a que nuevas instituciones privadas se integren al sistema de Educación Superior, a la vez, que sedes regionales de las universidades públicas dieran origen a nuevas instituciones autónomas.

En la actualidad (Dic 2017), este sector está formado por 152 instituciones de educación superior (IES) que contempla la matrícula total de la educación superior equivalente a M1.164 de acuerdo a la siguiente distribución:

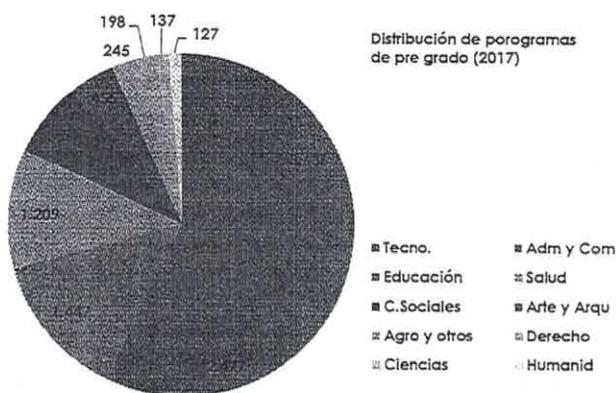


De las 61 Universidades, 34 son privadas y 27 pertenecen al Cruch.

De estas 152 Instituciones 52% se encuentra acreditada por la CNA mientras que el 48% no presenta esta característica. Así la matrícula total del Sistema asciende a 1.164.340 las cuales un 57% (659.577) son universitarias.

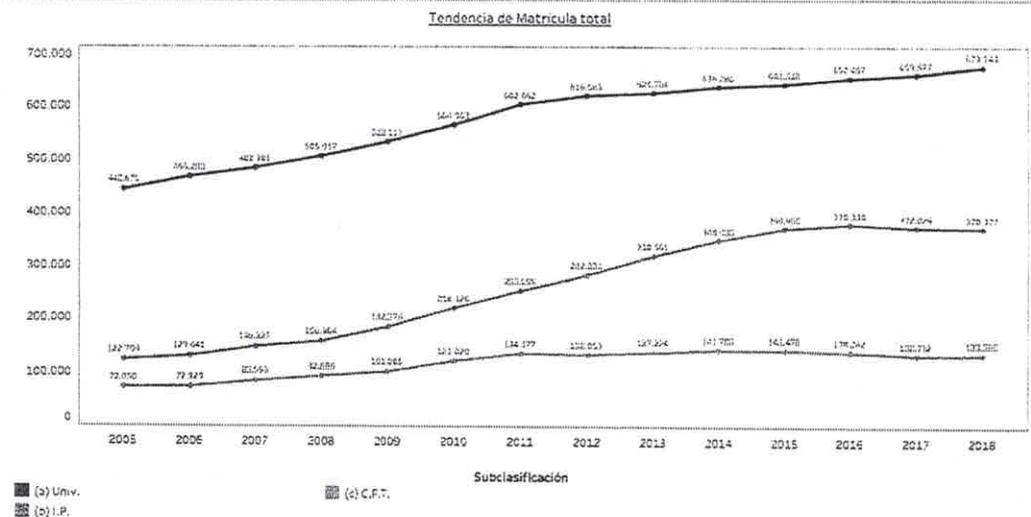
Es importante destacar que existen 343.703 matrículas que son de primer año (30%), en el sistema global y de estas 1 de cada 3 deserta en el mismo período.

Ahora estas matrículas se distribuyen en 10.685 programas de carreras diferentes los cuales de acuerdo al área de conocimiento al que están asociados se distribuyen de acuerdo al siguiente gráfico;



Al analizar el crecimiento del sistema de educación superior se advierte que las matrículas universitarias si bien representan el 57% del total, a partir del 2012 han crecido a tasas cada vez menores. Hasta el 2012 hubo un crecimiento promedio de un 4,9% anual, mientras que después de esta fecha la tasa bajo a 1,4%.

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Matrículas Totales	637.434	668.853	713.701	755.177	816.578	904.109	989.394	1.035.257	1.080.569	1.126.019	1.152.951	1.169.049	1.164.338	1.176.915



En contrapartida considerando en iguales fechas los Institutos profesionales (IP) estos han tendido un crecimiento significativo de un 6.6% anual, abarcando gran parte del crecimiento del sistema.

Sin embargo, considerando sólo los 3 últimos años de la tendencia se observa que las matrículas parecen haberse estabilizado, de hecho en este período sólo las matrículas universitarias crecen en un 1,5% anual. Esto ha sido identificado por los expertos como el punto de inflexión del sistema de educación superior, siendo posible que las tasas no superen estas cifras o tiendan a disminuir a mediano y largo plazo.

Un aspecto importante de destacar es que las universidades chilenas cobran uno de los aranceles más altos del mundo en relación a los salarios en el país. El Estado financia directamente un pequeño porcentaje de los gastos de las universidades estatales (un promedio del 15%), e indirectamente entrega estímulos a las instituciones

estatales y privadas según años de acreditación, investigación y capacidad para atraer a los estudiantes con mejores puntajes en la prueba de ingreso universitario. Debido a este escaso financiamiento público, son los estudiantes y sus familias quienes han debido asumir el pago de matrículas y aranceles. Para ello, desde el año 2005 se implementó un sistema de créditos otorgados por la banca privada con El Estado como aval del estudiante beneficiario del crédito. La tasa de interés es de un 2% a partir del 2012. Complementariamente, los estudiantes de familias más desaventajadas pueden optar a becas del Estado o de las instituciones de educación superior para cubrir parte de los aranceles, gastos de transporte, de alimentación, etc.

Otro punto importante es la prohibición en Chile de existencia de universidades con fines de lucro, a diferencia de centros de formación técnica e institutos profesionales que sí pueden hacerlo.

Las principales debilidades del sistema, además de no poder lucrar y alto costo para las familias, apuntan a un Estado que ha mermado los fondos públicos de financiamiento y que se ha mantenido en un rol más bien dirigido a lo que respecta a la regulación de la calidad y evitar el lucro.

Las instituciones de educación superior han debido generar estrategias para aumentar su presupuesto a través de la captación de más estudiantes y la venta de servicios adicionales, los cuales no siempre saben realizar dado que no es su core. Adicionalmente, el sistema de educación superior chileno se encuentra estratificado de manera tal que los estudiantes de las familias más ricas acceden a las universidades de investigación (públicas y privadas) y las que tienen, por tanto, mayor prestigio.

Respecto de estos puntos y a partir del año 2016 comenzó a implementarse la gratuidad del Sistema, sin embargo, la gratuidad no cubre a todos los estudiantes de educación superior sino a los más pobres (aquellos que provienen de las familias de los primeros cinco deciles de ingreso del país).

El país de acuerdo a su presupuesto fiscal, no tiene los recursos ni las condiciones financieras para cubrir el gasto de aranceles de todo el sistema, pero se esperaba que la gratuidad se implementaría de manera progresiva hasta llegar a la cobertura universal (cuestión que hoy se encuentra en duda).

Hoy (año 2018) 46 instituciones de educación superior adhieren a la gratuidad, de las cuales 33 (71%) son universidades, las que benefician a 262 mil estudiantes, mientras que cerca de 300 mil estudiantes reciben beneficios como becas y/o créditos. Esto implica que 1 de cada 2 estudiantes recibe algún beneficio.

Por tanto y en resumen, al analizar la actualidad del sistema de educación superior chileno es fácil establecer que se ha tornado altamente competitivo, siendo una meta ya declarada del sistema, la estandarización de muchos de los procesos, como son la posibilidad de los usuarios (estudiantes) de cambiar su casas de estudio debido a diferentes causas. Por otra parte, la exigencia de calidad acreditable de parte de las casas de estudio asegura un mínimo de cumplimiento, lo que repercute en que las universidades que tienen este distintivo pueden certificar que cumplen con un mínimo. Por otra parte la estandarización de los programas de estudio a través de los sistemas de créditos transferibles pretende que los conocimientos adquiridos en una casa de estudio sean reconocidos en cualquier otra.

Por tanto, es un hecho que la libre movilidad de los usuarios ha generado un ambiente altamente competitivo en la educación superior, en que muchas de las estructuras administrativas y operativas pesadas, resienten en mayor medida la competencia, siendo presionados a crear nuevas estrategias competitivas muchas veces complejas e insostenibles

5 ANÁLISIS INTERNO

Fortalezas.

A continuación se detallan fortalezas que bajo nuestro criterio tiene la Carrera de acuerdo a encuestas, página web institucional, comunicación con nuestros actores estratégicos, entre otras

1. El proyecto académico es conocido por toda la comunidad de interés existiendo un perfil profesional claramente identificable y aprobado por los empleadores, lo que se traduce en una alta empleabilidad de los egresos y una buena valoración de los mismos en el mercado. Destacable es el hecho de contactos históricos con empresas de Auditoría de relevancia en el país.
2. La misión de la Unidad se encuentra alineada con la Misión institucional, situación que es expresada explícitamente en sus definiciones y es reconocida por los académicos y directivos.

3. Los alumnos valoran positivamente su formación, así como el número de docentes y la dirección de la Unidad, este último punto es compartido también por los académicos. Esta valoración positiva se refleja además en que tanto alumnos como egresados optarían nuevamente por la Carrera en la Institución. Este último grupo además, en concordancia con la opinión de los empleadores, considera que su formación es similar calidad a la ofrecida en otras Universidades, que poseen las herramientas necesarias para enfrentar los grandes debates actuales y que existe interés en el mercado por contratarlos.
4. La Carrera posee un currículo ordenado, coherente, validado por los empleadores, con una combinación adecuada de actividades teóricas y prácticas, que entrega al alumno las habilidades necesarias para su desempeño en el medio laboral, entregándole tanto en las habilidades académicas, profesionales como generales necesarias, adaptándolos y flexibilizándolo de acuerdo a los avances necesarios ya sea tecnológicos y/o disciplinares.
5. La Carrera cuenta con un cuerpo académico consolidado en el desarrollo profesional, disciplinar, experiencia docente y reconocida por todos los estamentos, quienes destacan los méritos docentes, la accesibilidad y la capacidad de gestión de los directivos, además del número adecuado de académicos.
6. La Carrera cuenta con la bibliografía básica y complementaria cubierta completamente de acuerdo a los planes de estudio y en cantidad suficiente al número de alumnos por curso, los alumnos tienen acceso a una biblioteca completamente equipada ya actualizada en recursos bibliográficos y en redes del conocimiento.
7. La Carrera tiene criterios de admisión claros, procesos metodológicos adecuados, contenidos pertinentes, cuenta con criterios claros de evaluación y distribución horaria adecuada, situación que es percibida por alumnos, egresados académicos. Como apoyo a labor docente, la plataforma Academia y Reko son bien valorada por los alumnos como herramienta de acceso a sus datos académicos.
8. La Carrera cuenta con laboratorios de computación adecuados. Destacan en la Carrera el equipamiento de última generación, lo que imprime un sello a los egresados de misma los que en su formación pueden aprender con buenos equipos.
9. La Unidad posee una fuerte vinculación con las principales empresas Auditoras, la cual es valorada por éstas como muy satisfactoria. A nivel de Carrera esta vinculación permite vincular la formación con el medio laboral.
10. La infraestructura de apoyo a la Carrera es adecuada al quehacer académico, situación que es valorada por los alumnos. Es así como se dispone de salas adecuadas, con disponibilidad de TICs, acceso WIFI, número adecuado de computadores y acceso a instalaciones accesorias como patio cubierto y casinos.
11. Los alumnos sienten que su estamento tiene organizaciones adecuadas y que éstas lo representan.

Oportunidades.

Se detectó oportunidades de mejora, las cuales serán incluidas en un Plan de mejora.

1. Existe la percepción por parte de los alumnos y de un porcentaje importante de los académicos, que las encuestas tienen escaso impacto en el quehacer académico.
2. En lo formal, la Misión de la Escuela no abarca todas las actividades que esta realiza en forma habitual, por lo que en el nuevo plan estratégico se revisará la misión para reflejar de forma más adecuada todo el quehacer de la escuela.
3. En el currículo existen contenidos básicos que son abordados por más de una asignatura cambiando tanto el enfoque como la profundidad del concepto. No obstante lo anterior, la Carrera de acuerdo

al Proyecto Educativo Institucional se rediseñó para entrar en vigencia en 2020 de acuerdo a un esquema de competencias profesionales y genéricas.

4. La Escuela detectó una oportunidad de mejora en cuanto al sistema de almacenamiento de las pruebas, creando un registro centralizado en la Unidad. Esto permite dar continuidad en la enseñanza y entrega herramientas para hacer más eficiente el proceso de renovación paulatino que enfrentará en los próximos años.
5. La Escuela requiere que la Unidad de Análisis Institucional trabaje en la integración de los Sistemas de información para sustentar cuantitativamente los informes de autoevaluación, esto dará un marco formal al análisis de la eficiencia de la formación en la Carrera y permitirá fluidez en la consecución de informes de Autoevaluación.
6. Si bien la información de la Unidad está disponible en la secretaría, no toda está digitalizada se debiera implementar una base digital de las actividades, que permita una retroalimentación fluida.

Debilidades.

Se han detectado como debilidades los siguientes puntos:

1. El Departamento de Contabilidad y Gestión Financiera, no posee un número significativo de las publicaciones indexadas, este hecho es coherente con la situación de la institución la que por años ha tenido una fuerte orientación docente. La Escuela debe mejorar sus índices de investigación formal.
2. No obstante los esfuerzos realizados por la Escuela para mantener una relación permanente con sus egresados, Se requiere mayor difusión de estos vínculos.
3. La Carrera está acreditada por 4 años, lo cual si bien es bueno, no es suficiente para reflejar estas instancias de mejora en cifras estables de ingresos de alumnos

Amenazas.

Existen situaciones no fácilmente controlables por la Unidad, que representan amenazas para su desarrollo futuro fueron las siguientes:

1. La Carrera ha buscado su posicionamiento en temas tributarios, control de gestión y auditorías, estas acciones pretenden visibilizar y diferenciar la Carrera. Pero requiere de una actualización constante en el medio. Lo que muchas veces pasa también por las políticas de acción de la Universidad
2. La Unidad considera una amenaza la edad promedio de los académicos ya que estos académicos suelen exhibir bajo interés por perfeccionarse disciplinalmente y/o metodológicamente, abordar proyectos de investigación o realizar acciones de vinculación con el medio. Lo anterior representa una amenaza de contratar profesionales con postgrado o en disposición de alcanzarlos, en las materias que se requiere una actualización continua.
3. Se requiere también la internacionalización de la Carrera y de sus egresados fortaleciendo competencias como el segundo o tercer idioma lo que asegura la calidad de la formación impartida en el tiempo.
4. Se requiere la incorporación articulada y coherente de nuevos aspectos tecnológicos de vanguardia en el currículo generando un dominio de formación profesional.

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

6.1 Visión

Nuestra Visión de la Formación, se basa en la adaptación continua del sistema de enseñanza, poniendo acento en el rol de estudiante al antiguo alumno, mientras que en el rol de orientador y guía de los aprendizajes al antiguo profesor, incorporando sistemáticamente al proceso educativo, metodologías, conocimientos e innovaciones que los entornos empresariales requieren para los futuros profesionales exitosos.

Por una parte, la dinámica de cambio económico y social acelerado, debido en gran parte a las nuevas tecnologías de la información a disposición de todos los individuos de la sociedad, y a la globalización general de la economía y la cultura; y por otra parte, la optimización de los procesos de producción, hacen que el componente tangible de los productos y servicios tenga cada vez menor importancia y sea el componente inmaterial de los productos y servicios, principalmente el valor humano agregado, el que está emergiendo y condicionando la ventaja competitiva de las empresas.

En esta concepción del valor humano agregado la Escuela presta especial atención en sus programas a las habilidades y actitudes, como son: la creatividad, la capacidad de aprender, la innovación tecnológica aplicada, la flexibilidad, la sinergia con los clientes, la adaptación rápida a los cambios, la eficiencia en el uso de los recursos.

“Ser líder en la formación de profesionales Contador Público y Auditor, destacándose en las disciplinas de: Contabilidad, Auditoría, Tributaria y Finanzas, constituyéndose en un referente obligado y diferenciador”

6.2 Misión

Proporcionar una educación de calidad en el ámbito nacional e internacional, para el ejercicio profesional dentro del amplio campo de la Auditoría. Ofrecer servicios especializados de gestión y auditorías tributarias y financieras – asesorías, capacitación y otras actividades de extensión - a personas e instituciones públicas y privadas, que beneficien a la sociedad y a la profesión.

Fortalecer la gestión de investigación ligadas a las áreas de Auditoría y Contabilidad internacional – procesos, gestión y Contabilidad internacional – a través de instituciones públicas y privadas, para producir nuevos conocimientos en aquellas disciplinas en las cuales tiene competencia y fortaleza.

“Formamos profesionales altamente calificados para abordar las diversas problemáticas de la gestión en Contabilidad, Auditoría, Tributación y Finanzas, resguardando los principios y valores de la sociedad a los que adhiere la Universidad Tecnológica Metropolitana”

“Atendemos los requerimientos de desempeño en el medio empresarial público y privado dotando a nuestros egresados de autonomía en la toma de decisiones relevantes para su quehacer”

“Contamos con un cuerpo docente estable, experimentado y con presencia en el medio laboral; una estructura curricular flexible y eficiente, fortalecida por un modelo pedagógico centrado en el alumno, y una institucionalidad consistente de carácter público”.

6.3 Eslogan

“Queremos ser reconocidos social y profesionalmente por la calidad de los egresados en los ámbitos tributarios y de control de gestión integrado tecnologías de información”

6.4 Objetivos Generales:

Formar profesionales con sólida preparación, emprendedores, autónomos, conocedores de los principios éticos, responsables de sus actos, del libre ejercicio del juicio y de la crítica, líderes en su ámbito de competencia, así como en la construcción de una sociedad cada vez más justa, pluralista y democrática; expertos en materia de auditoría, con aptitud para integrar equipos multidisciplinarios, nacionales y extranjeros, que participen activamente en el diagnóstico, diseño, evaluación, construcción, mantención y evaluación de sistemas de procesos relacionados con la gestión administrativa de organizaciones de cualquier naturaleza, entendiéndolas como medios para el desarrollo de la sociedad y el medio ambiente y con capacidad y voluntad de continuar aprendiendo toda la vida.

Objetivo 1:

Formar personas técnicamente competentes y con una fuerte responsabilidad social, de acuerdo al perfil profesional

Objetivo 2:

Ofrecer docencia de post-grado, post-títulos, capacitación, extensión, asesorías y actividades afines, garantizando la calidad necesaria que demanda la comunidad circundante, nacional e internacional, calidad que pueda ser demostrada y comprobada a través de los organismos competentes.

Vincular la carrera tanto a nivel interno como a nivel externo para mejorar su posición y difundir la profesión

Objetivo 3:

Fortalecer la capacidad de gestión para asegurar una respuesta oportuna y adecuada a los requerimientos de la institución, los alumnos y del medio

Objetivo 4:

Establecer las condiciones internas para generar investigaciones aplicadas en las disciplinas atinentes.

6.5 Despliegue de Objetivos Específicos

Objetivo General 1

Formar personas técnicamente competentes y con una fuerte responsabilidad social, de acuerdo al perfil profesional

Objetivo Específico 1.1 Evaluar el grado de cumplimiento del perfil profesional de acuerdo a los requerimientos del mercado

Objetivo Específico 1.2 Evaluar y adecuar el plan de estudios, los contenidos y metodología de las asignaturas de la malla curricular de la carrera e implementación, en relación a los requerimientos del perfil profesional

Objetivo Específico 1.3 Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje –grado de cumplimiento del programa, nivel de aprobación, nivel de deserción de asignaturas y carrera, evaluación docente

Objetivo General 2 Vincular la carrera tanto a nivel interno como a nivel externo para mejorar su posición y difundir la profesión

Objetivo Específico 2.1 Potenciar actividades de vinculación internas

Objetivo Específico 2.2 Fortalecer actividades de vinculación externa

Objetivo General 3 Fortalecer la capacidad de gestión para asegurar una respuesta oportuna y adecuada a los requerimientos de la institución, los alumnos y del medio

Objetivo Específico 3.1 Mejorar procedimientos de la interacción Escuela alumnos

Objetivo Específico 3.2 Fortalecer el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la relación Escuela Unidades Centrales de Administración
Objetivo Específico 3.3 Generar procedimientos que permitan responder a las demandas de información por organismos y entidades externas

Objetivo General 4 Establecer las condiciones internas para generar investigaciones aplicadas en las disciplinas atingentes.

Objetivo Específico 4.1 Generar líneas de investigación internas como externas de cooperación internacional.

Objetivo Específico 4.2 Generar y captar recursos tanto internos como externos.

6.6 Estrategias

Objetivo 1:

Formar personas técnicamente competentes y con una fuerte responsabilidad social, de acuerdo al perfil profesional

Estrategia 1: Estructurar los planes de estudios y programas para generar las competencias profesionales y genéricas establecidas en el perfil de egreso.

Estrategia 2: Requerir que los docentes cumplan con requisitos académicos suficientes para responder a las exigencias del perfil profesional propuesto.

Estrategia 3: Identificar, gestionar e implementar los recursos materiales de apoyo docente e infraestructura para adecuarlos a los nuevos requerimientos

Estrategia 4: Establecer la impronta de auto evaluación permanente

Objetivo 2:

Vincular la carrera tanto a nivel interno como a nivel externo para mejorar su posición y difundir la profesión

Estrategia 1: Identificar las necesidades del mercado en capacitación, extensión, asesorías y postgrados

Estrategia 2: Formar el comité de auto evaluación de programas de postgrado de la Escuela

Objetivo 3

Fortalecer la capacidad de gestión para asegurar una respuesta oportuna y adecuada a los requerimientos de la institución, los alumnos y del medio

Estrategia 1: Mejorar procedimientos de la interacción Escuela alumnos

Estrategia 2: Fortalecer el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la relación Escuela Unidades Centrales de Administración

Objetivo 4

Establecer las condiciones internas para generar investigaciones aplicadas en las disciplinas atingentes.

Estrategia 1: Generar líneas específicas de investigación

Estrategia 2: Formar equipos de investigación aplicada que postulen a fondos concursables nacionales e internacionales.

Estrategia 3: Establecer relaciones intra e interinstitucionales de fomento de la investigación, transferencia, cooperación, proyectos académicos, de desarrollo y publicaciones.

6.7 Actividades Operativas a nivel de Carrera (ver tabla Excel)